



## **Para salir de la crisis económica, garantizando el sistema nacional de salud, hay que apoyar la investigación en epidemiología y salud pública**

La investigación en epidemiología y salud pública en nuestro país se ha colocado en los últimos años en primera fila de la escena internacional. La metodología de investigación y las herramientas de la epidemiología se han aplicado con éxito al estudio de riesgos sociales, ambientales y biológicos, permitiendo a investigadores españoles liderar proyectos internacionales, financiados en la mayoría de los casos con fondos públicos. Además, la aplicación de los métodos epidemiológicos ha permitido mejorar la eficiencia de la sanidad española y la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud.

En contraste con otros tipos de investigaciones, la investigación en salud pública es aplicada y contribuye decididamente a mejorar qué respiramos, bebemos, comemos, cómo trabajamos, nos movemos y convivimos los españoles.

En el año 2006, gracias en parte a esta relevante actividad investigadora, se creó el CIBER (Centro de Investigación en Red) de Epidemiología y Salud Pública, CIBERESP, con la finalidad de reforzar la colaboración entre los grupos de investigación más competitivos de España. Cuatro años después, la evaluación externa por expertos internacionales de los seis CIBER creados hasta entonces, ha situado al CIBERESP como el de más calidad de entre todos ellos.

Esta actividad investigadora ha permitido la atracción de investigadores de otros países, que desean integrarse en grupos de investigación altamente competitivos en nuestro país. También ha contribuido a este hito la apuesta y el reconocimiento de alguna administración autonómica por la investigación en Epidemiología y Salud Pública, creando centros de investigación que aglutinan y facilitan la investigación en este campo.

Pero justo ahora, en el mejor momento de la investigación epidemiológica en la historia de España, coincidiendo con la aprobación de una Ley General de Salud Pública que reconoce la investigación como un pilar fundamental para su desarrollo, nos enfrentamos a una dura reducción de los fondos necesarios para su financiación: un 25% en el último año en el conjunto del sistema de I+D+i. Ello pone en grave riesgo los avances conseguidos, el propio desarrollo de la Ley General de Salud Pública y el futuro de toda una generación de investigadores salubristas.

Una misión ineludible de cualquier investigador o sociedad científica es la de explicar al público en general y también gestores y líderes políticos la relevancia de sus investigaciones y la creación de riqueza que suponen los resultados de la investigación. Desde luego, estas explicaciones son más sencillas cuando las sociedades son cultas y los líderes políticos no tienen una visión a corto plazo. La investigación crea riqueza, creando puestos de trabajo, patentando tecnología sanitaria, difundiendo conocimientos prácticos a los ciudadanos, empresas y administraciones, y potenciando políticas justas y eficientes.

Por todo ello, la Sociedad Española de Epidemiología, que aglutina a más de 1.000 profesionales que hacemos epidemiología en España, quiere informar a la sociedad, a los gestores y a los líderes políticos de las graves consecuencias que puede tener la reducción de la financiación de la investigación en epidemiología y salud pública, ya que sin investigación epidemiológica no dispondremos de información esencial para:

- 1) **Mejorar la prevención de las enfermedades y las lesiones**
- 2) **Gestionar adecuadamente emergencias y crisis sanitarias**
- 3) **Planificar adecuadamente los servicios asistenciales, garantizando la calidad y eficiencia.**
- 4) **Realizar una gestión clínica adecuada de las personas enfermas y evaluar sus resultados**
- 5) **Identificar intervenciones ineficaces e inefectivas, que no deben ser financiadas**
- 6) **Reducir las desigualdades sociales en salud**



Para prevenir estas consecuencias negativas de la falta de investigación epidemiológica y siendo conscientes de que la población demanda que sean palpables los resultados de las inversiones públicas, desde la SEE queremos pedir a los líderes políticos, gestores y profesionales que ante la crisis se adopten las siguientes medidas:

- 1) Evaluar los resultados de la investigación en términos de impacto y transferencia
- 2) Incrementar los proyectos colaborativos nacionales e internacionales
- 3) Educar y transmitir a la sociedad la importancia de la investigación y la innovación
- 4) Promover el talento en el grado, el postgrado y el doctorado
- 5) Fomentar el inicio y la consolidación de carreras investigadoras competitivas
- 6) Redoblar los esfuerzos para liderar proyectos europeos (Horizon 2020 y ERC)
- 7) Incrementar la financiación con fondos privados, salvaguardando la autonomía
- 8) Investigar sobre la crisis y su impacto en la salud
- 9) Ser transparente en la gestión de los fondos de investigación
- 10) Ser creativos, imaginativos y atrevidos para hacer todo esto con menos recursos

Para ello, los abajo firmantes nos comprometemos a impulsar desde la SEE un grupo de trabajo, junto aquellas instituciones, como el CIBERESP, el Instituto de Salud Carlos III y centros de Investigación, que deseen adherirse a esta declaración, para reflexionar conjuntamente en la búsqueda de nuevas fórmulas de financiación, pública y privada, que consoliden lo conseguido en la investigación en epidemiología y salud pública.

Declaración promovida por la Sociedad Española de Epidemiología (SEE) y firmada por las siguientes personas:

Firman este documento: Josep María Antó (Centro de Investigación en Epidemiología Ambiental, Universitat Pompeu Fabra), Fernando Rodríguez Artalejo (Universidad Autónoma de Madrid), Francisco Bolúmar (Universidad de Alcalá), Ángela Domínguez (Universitat de Barcelona), Carlos Álvarez-Dardet (Universidad de Alicante), Ildfonso Hernández (Universidad Miguel Hernández), Miquel Porta (Institut Municipal d'Investigació Mèdica, Universitat Autònoma de Barcelona), Marina Pollán (Instituto de Salud Carlos III), Silvia Sanjosé (Institut Català d'Oncologia), Jordi Sunyer (Centro de Investigación en Epidemiología Ambiental), Salvador Peiró (Centre Superior d'Investigació en Salut Pública), Ana María García (Universidad de Valencia), Carme Borrell (Agència de Salut Pública de Barcelona), Gonzalo López-Abente (Instituto de Salud Carlos III), Julia del Amo (Instituto de Salud Carlos III), Carmen Navarro (Consejería de Sanidad de la Región de Murcia), María José Rabanaque (Universidad de Zaragoza) y la Junta Directiva de la SEE en nombre de todos los socios y socias.